

Herbert C. Kelman y la Psicología de la Paz

Walter Lizandro Arias Gallegos ^a, Hugo Klappenbach ^b & ^c, Rubén Ardila ^d, Wilson López-López ^e, & Tomás Caycho-Rodríguez ^{1 f}²

Universidad Católica San Pablo, Arequipa, Perú ^a; Universidad Nacional de San Luis, San Luis Argentina ^b; Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, San Luis, Argentina ^c; Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, Colombia ^d; Pontificia Universidad Católica Javeriana, Bogotá, Colombia ^e; Universidad Científica del Sur, Lima, Perú ^f.

RESUMEN

En este artículo se revisa la vida y obra de Herbert Kelman (1927-2022), uno de los psicólogos sociales más influyentes del siglo XX y del presente siglo. Sus teorías han tenido un impacto favorable en la resolución de conflictos internacionales, a partir de la base de evidencia experimental y de su intervención en diversos eventos internacionales en el medio oriente y otras partes del mundo. Además, fue uno de los principales promotores de la psicología de la paz y publicó una amplia diversidad de artículos, capítulos de libro y libros con una favorable recepción en el campo de la psicología social. También fue presidente de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) entre 1976 y 1979, con un despliegue de funciones que son objeto de nuestro análisis. Por todo ello, Kelman es un autor, cuya obra merece ser revisada y analizada con motivo de su reciente fallecimiento, para dar continuidad a sus ideas y sus aportes en el campo de la resolución de conflictos.

Palabras Clave

Kelman, paz, social, interamericana, derechos humanos, historia

ABSTRACT

This article reviews the life and work of Herbert Kelman (1927-2022), one of the most influential social psychologists of the 20th century and of the present century. His theories have had a favorable impact on the resolution of international conflicts, based on experimental evidence and his intervention in various international events in the Middle East and other parts of the world. In addition, he was one of the leading promoters of the psychology of peace and published a wide variety of a well-received articles, book chapters, and books in the field of social psychology. He also was president of the Interamerican Society of Psychology (ISP) between 1976 and 1979, with a display of functions that are the object of our analysis. For all these reasons, Kelman is an author, whose work deserves to be reviewed and analyzed on the occasion of his recent death, to give continuity to his ideas and his contributions in the field of conflict resolution.

Keywords

Kelman, peace, social, interamerican, human rights, history

¹ Correspondence about this article should be addressed **Tomás Caycho-Rodríguez**: tcaycho@cientifica.edu.pe

² **Conflicts of Interest:** The authors declare that the research was conducted in the absence of any commercial or financial relationships that could be construed as a potential conflict of interest.

Herbert C. Kelman and Peace Psychology

Introducción

Recientemente, el primero de marzo del 2022, para ser más precisos, ha fallecido Herbert C. Kelman (1927-2022), uno de los psicólogos más representativos en el campo de la psicología social, y quien fuera presidente de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) entre 1976 y 1979 (Gallegos, 2012). Su obra comprende diversos libros y artículos que versan sobre la psicología de la paz y la resolución de conflictos internacionales, habiendo sido uno de los participantes en las negociaciones pacifistas entre Israel y Palestina para la solución de sus conflictos territoriales y étnico-religiosos (Kelman, 1992, 1995, 1997a). Asimismo, su amplia trayectoria ha sido merecedora de diversos reconocimientos y revisiones de su obra (véase Kelman, & Fisher, 2016; Pettigrew, 2010).

Los temas abordados por Kelman no son nuevos en la psicología del siglo XX, pues ya Kurt Lewin (1890-1947) había realizado diversas investigaciones e intervenciones grupales para la resolución de conflictos (Lewin, 1945), y Gordon Allport (1897-1967) había publicado diversos trabajos sobre los prejuicios en general (Allport, 1968), y sobre los prejuicios religiosos de manera más particular; señalando que las personas más religiosas son más prejuiciosas que las no religiosas, aunque estas relaciones son curvilíneas y están motivadas por factores extrínsecos a la persona como los estereotipos sociales (Allport, & Ross, 1967). Pero ciertamente, Kelman, fue un pionero en la aplicación de varios conceptos y teorías de la psicología social en la solución de conflictos políticos, religiosos y territoriales; consiguiendo mediar entre las partes involucradas para evitar enfrentamientos armados con el costo de miles de vidas.

Más aún, este tema ha cobrado especial relevancia en América Latina, donde el contexto geopolítico, las condiciones socioeconómicas durante el siglo XX, y su historia pasada; han sido el caldo de cultivo para la ocurrencia de golpes de estado, dictaduras y conflictos armados en varios países de la región, que no han hecho sino dilatar las desigualdades sociales que confrontan a diversos sectores de la población, institucionalizar la corrupción y los métodos autoritarios de gobierno (Arias et al., 2021; Polanco et al., 2021). De modo que, en la actualidad, son varios los psicólogos latinoamericanos que se han abocado al estudio de los factores asociados, las consecuencias psicosociales y las actitudes frente a las dictaduras, y conflictos limítrofes y enfrentamientos armados acaecidos en décadas pasadas, en países como Argentina,

Chile, Colombia, Ecuador y Perú, por mencionar solo algunos (Caicedo-Moreno et al., 2021; Garrido, 2021; González, 2021; Ingui, & Scherman, 2019; Reyes-Valenzuela et al., 2021; Ruíz et al., 2022).

Asimismo, los psicólogos de diferentes partes del mundo han volcado sus intereses en el estudio de la conducta agresiva a la investigación de la cultura de paz (Ardila, 1996), institucionalizando el campo de la psicología de la paz, que se define como “el campo de investigación y aplicación que utiliza los hallazgos científicos, los métodos y las teorías de la psicología para la comprensión y la modificación de los problemas asociados con la paz, la guerra, la violencia, la agresión y los conflictos entre grupos, comunidades, instituciones y naciones” (Ardila, 2001, p. 40; Ardila, 2011).

El presente artículo tiene por objetivo revisar la vida de Herbert C. Kelman, y analizar su obra en relación con sus aportes a la psicología de la paz y su gestión como presidente de la Sociedad Interamericana de Psicología, rindiéndole un merecido tributo por sus contribuciones a la psicología social, pero también manteniendo viva su memoria para que las jóvenes generaciones, y los interesados en los tópicos desarrollados por Kelman, encuentren en este autor un sólido referente que ha dejado tras de sí múltiples avances teóricos y aplicados.

Método

Para hacer nuestro análisis histórico-teórico sobre la vida y obra de Herbert C. Kelman, se ha utilizado una metodología bibliográfica que corresponde con las investigaciones de tipo teórico (Ato et al., 2013). Se han revisado diversos documentos que constituyen fuentes primarias y secundarias sobre la vida del autor y las teorías en las que reposa su obra, es decir, autobiografías, sus propios libros y artículos, así como como comentarios sobre el autor y artículos relacionados con la temática de la psicología de la paz.

Resultados

Datos biográficos de Herbert C. Kelman

Herbert Chanoch Kelman nació en Viena el 18 de marzo de 1927 en el seno de una familia judía. Sus padres, llegaron a Viena en torno a la Primera Guerra Mundial, cuando formaba parte del imperio Austro-Húngaro. Su hermana mayor y él se unieron al grupo de jóvenes sionistas afiliados al movimiento religioso de los kibbutz. Kelman tenía

11 años cuando se produjo el anexionamiento de Anschluss a la Alemania nazi el 12 de marzo de 1938, pero su familia logró huir primero a Amberes en Bélgica en 1939, y una semana antes de la invasión alemana a Bélgica en mayo de 1940, se vieron forzados migrar a los Estados Unidos, arribando a Nueva York (Kelman, 2016).

De este modo, mientras su educación primaria transcurrió en Viena y Bélgica, su educación secundaria tuvo lugar en Nueva York. Se dedicó por aquellos años al estudio intenso del judaísmo que incluía la lengua hebrea y la literatura judía. En 1943 comenzó sus estudios en el College de Brooklyn. Durante su estancia en el *Brooklyn College*, Daniel Katz fue su mentor y tuvo contacto con las obras de Floyd Allport (1890-1979) (psicólogo estadounidense hermano de Gordon Allport), Kurt Lewin y Franz Oppenheimer. Katz le introdujo en la Sociedad para los Estudios Psicológicos de Asuntos Sociales (*Society for the Psychological Study of Social Issues*, SPSSI), con lo cual se iba perfilando como psicólogo social, y dejó sus estudios en el Seminario de Teología Judía.

Inmediatamente comenzó sus estudios en el Departamento de Psicología de la Universidad de Yale en 1947, y trabajó como asistente de investigación en un estudio transcultural sobre la personalidad infantil con el antropólogo John Whitting (1908-1999), y poco después como asistente de investigación de Carl Hovland (1912-1961) en el recientemente creado Programa de Investigación en Comunicación de Yale, en el que se enfocó en el cambio de actitudes. Hovland supervisó su tesis doctoral sobre el cambio de actitudes en contextos experimentales de restricción, temas sobre los cuales publicaría algunos artículos (Kelman, 1952, 1953). Mientras estuvo en Yale, participó en un programa de grupos de encuentro en 1948 en el Laboratorio Nacional de Entrenamiento de Desarrollo Grupal de Bethel, donde conoció a algunos de los discípulos de Kurt Lewin que trabajaron con el psicólogo alemán en la formación de sus Grupos T en el MIT, debido a la prematura muerte de Kurt Lewin, el Centro de Estudio de Dinámicas de Grupo se mudó a la Universidad de Michigan (Hothersall, 1997).

Precisamente, en 1949 Kelman participó del curso de verano de la Universidad de Michigan en el Centro de Investigación Social, al cual Katz, quien también se había mudado a Michigan, le ayudó a ingresar, participando en un estudio sobre las relaciones humanas en contextos laborales. Ese mismo año retornó a Yale donde obtuvo su Maestría y en 1951 su doctorado, ya en el área de la Psicología Social y de la Personalidad. Por aquellos años cultivó amistad con Arthur Gladstone, con quien disertó ponencias sobre los aspectos éticos de la investigación social, y sobre los que más adelante publicaría artículos en *Psychological Bulletin* (Kelman, 1967). Posteriormente hizo un

postdoctorado con el Consejo de Investigación en Ciencias Sociales de la Universidad Johns Hopkins, lo que implicó que se mudara a Baltimore para participar del proyecto de terapia grupal de Jerome Frank. Mientras estuvo en Baltimore durante tres años, realizó otra estancia postdoctoral promovida por el Servicio de Salud Pública de los Estados Unidos y ayudó a fundar el Congreso de Igualdad Racial.

De modo que, al término de 1954, Kelman fue elegido para formar parte del equipo del Centro de Estudios Avanzados en Ciencias del Comportamiento de la Universidad de Stanford, y se interesó por temas relativos a la guerra y la paz, manteniendo contacto con Kenneth Boulding y Anatol Rapoport. Además, en 1957 relanzó la revista *Bulletin of the Research Exchange* con el nombre de *Journal of Conflict Resolution: A Quarterly of Research related to War and Peace*. Ello motivó la creación del Centro para la Investigación en Resolución de Conflictos, que según Kelman (2016), sería el primer centro académico a nivel mundial especializado en psicología de la paz. Entre 1955 y 1957, también formó parte del Instituto Nacional de Salud Mental de los Estados Unidos, pero por razones políticas su vinculación académica fue suspendida. Por tal razón, asumió la enseñanza del curso de “Teoría e investigación en psicoterapia” para los estudiantes de tercer año de Psicología en la Universidad de Harvard.

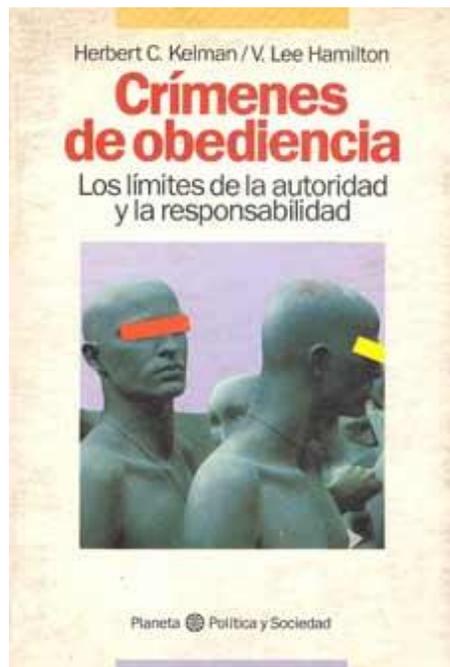
Para 1958, Kelman retomó el contacto con miembros del SPSSI que vivían en Boston y comenzaron a discutir sobre el tema de las relaciones internacionales; ello les llevó a publicar un libro editado por Kelman: *International Behavior: A Social-Psychological Analysis* (Kelman, 1965). Se trataba de un libro de 15 capítulos, con la participación de David Katz, Jerome Frank, James Robinson, Richard Snyder, Harold Lasswell, Dean Pruitt, Ralph White, Milton Rosenberg, Karl Deutsch, Irving Janis, Robert Levine, William Scott, y otros más en el cual, como editor, Kelman escribió la introducción y la conclusión. Asimismo, luego de pasar 5 años en Harvard, Kelman asumió el puesto de profesor en el Departamento de Psicología de la Universidad de Michigan. Por estos años, Kelman se involucró activamente con los movimientos de protesta en contra de la guerra de Vietnam y organizó una conferencia en la Universidad de Michigan en 1965 para analizar diversas soluciones alternativas al conflicto bélico. Para finales de 1960, Kelman reunió varios de sus escritos sobre ética, política, justicia social, cambio social, paz e investigación social en el texto titulado: *A Time to Speak on Human Values and Social Research* (Kelman, 1968).

En 1969, Kelman retornó a Harvard como profesor de Ética Social, curso que había dictado Allport hasta 1967 cuando falleció. Desde entonces, Kelman se quedaría en

Harvard de forma definitiva. En la década de 1970, participó activamente en el Centro de Asuntos Internacionales, y continuaría publicando algunos artículos sobre temas relacionados con la conducta internacional (Kelman, 1970). También enseñaría en el Doctorado de Psicología Social de la Universidad de Harvard, y con uno de sus estudiantes, Lee Hamilton, realizó una investigación sobre las reacciones de los pobladores de Estados Unidos acerca de la masacre de My Lai en Vietnam, de la que fue responsable el teniente William Calley (Kelman, 2016). Esto le llevó a focalizarse en las atribuciones de la gente sobre la responsabilidad de los crímenes cometidos por órdenes de un superior, y publicaría en 1989, con Hamilton, uno de sus libros más conocidos, *Crímenes de Obediencia: Los Límites de la Autoridad y la Responsabilidad* (Kelman, & Hamilton, 1990).

Figura 1

Portada de la versión en castellano del libro: Crímenes de obediencia. Los límites de la autoridad y la responsabilidad



Nota: Tomado de Kelman y Hamilton (1990).

En ese sentido, Kelman se preocupó muy especialmente por los crímenes de obediencia y por la problemática de los derechos humanos. En ese libro analizó tres procesos psicosociales que contribuyen a los crímenes de obediencia como masacres

colectivas o torturas: la autorización, la rutinización y la deshumanización. Al respecto, Kelman (2009) señalaba que:

La justificación de la tortura como medio para proteger al Estado contra las amenazas a su seguridad contribuye a autorizar la práctica; el desarrollo de una profesión de torturadores como parte del aparato de seguridad del Estado contribuye al proceso de rutinizar la administración de la tortura; y la designación de los objetivos de la tortura como enemigos del Estado que están excluidos de la protección del Estado contribuye a deshumanizar a las víctimas (p. 36).

Asimismo, la versión en castellano del libro *Crímenes de Obediencia* se la dedicó a Ignacio Martín Baró (1942-1989), quien recientemente había sido asesinado por el ejército de El Salvador, y con quien compartió la Mesa Directiva de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP). De hecho, Kelman sucedió a Rubén Ardila como Presidente de la SIP entre 1976 y 1979 (Gallegos, 2013). Además, en su libro *Crímenes de Obediencia* analizó en detalle lo que denominó la “ley argentina de obediencia debida” indicando que: “El método aplicado sistemáticamente por el gobierno militar ha aportado un nuevo término al vocabulario de la crueldad humana: la palabra 'desaparecer' usada como verbo transitivo. Las víctimas de la guerra sucia son conocidos como los desaparecidos” (Kelman, & Hamilton, 1990, p. 45). En dicha obra, Kelman y Hamilton (1990) presentan una tipología sobre cómo actúan las personas frente a situaciones de autoridad-responsabilidad, describiendo a los orientados por las *reglas*, como los más pasivos; los orientados por los *roles* como más activos que los anteriores, pero con un involucramiento más instrumental; por su parte, los orientados por los *valores* tienen una participación más activa sobre la base de sus creencias, y la expresión congruente de estas a través de su conducta.

Ahora bien, a finales de 1960, Kelman tomó como base las teorías de John Burton, a quien conoció en 1966 cuando visitó la Universidad de Michigan (Kelman, 2015). La aplicación de las teorías de Burton le permitieron intervenir en el conflicto entre la alianza árabe e Israel, en el contexto de la guerra de Medio Oriente de 1967. Para ello se reunió con varios colegas árabes y realizó su primer viaje a dicha región en 1975, donde aplicó técnicas de resolución de conflictos, desde una perspectiva interactiva, introduciendo conceptos como “*uneasy coalition*” y “*working trust*”, y enfocándose en las influencias políticas (Kelman, 2005). Desde entonces, se dedicó a esta temática por más de 40 años de estudios teóricos y prácticos (Kelman, 1978, 1982, 1986, 1987, 2007a).

En este contexto, Kelman organizó el *Joint Working Group on Israeli-Palestinian Relations* codirigido por Nadim Rouhana, en el que se pusieron en práctica diversos talleres de negociación de conflictos sobre la base de sus experiencias en los años anteriores; con la participación de seis representantes políticos de Israel y Palestina entre 1990 y 1993. También organizó otros talleres codirigidos con Shibley Telhami, bajo el nombre de *Joint Israeli-Palestinian Working Group on Rebuilding Trust*; pero lamentablemente, todas estas iniciativas fueron canceladas el 2003, durante el gobierno de George Bush. A la par, en 1970, Kelman también organizó el *Program on International Conflict Analysis and Resolution (PICAR)* en el *Weatherhad Center for International Affairs* de la Universidad de Harvard con fondos de la Fundación Hewlett.

Por otro lado, en 1960 y en 1994, Kelman visitó Viena, y aceptó la invitación para dictar cursos en la Escuela de Dirección de Negocios, colaborando con diversas instituciones como el Instituto Austriaco para Asuntos Internacionales, que estableció conexiones con el PICAR (Kelman, 2016). Participó también, por invitación de Wilfred Graf y Gudrun Kramer, vinculados al Instituto Renner del Partido Social Demócrata de Austria, en algunos eventos para tratar el conflicto de Sri Lanka. Dado el interés de ambas partes en el conflicto palestino-israelí, se decidió cambiar de nombre a dicha institución por el de Instituto Herbert C. Kelman para la Transformación Interactiva de Conflictos, en el que Kelman fue nombrado Presidente Honorario desde el 2011. Este instituto ha organizado varios eventos y talleres en resolución de conflictos con resultados exitosos.

Entre 1980 y 1981, Kelman se reunió con Yasser Arafat en Beirut, ayudando a las negociaciones pacíficas con Israel, y en 1982, se publicaron las conversaciones con Arafat en un artículo titulado *Talk with Arafat*, en el que concluye que el mandatario estaba abierto a las negociaciones (Kelman, 2016). Asimismo, entre 1976 y 1979, asumió la presidencia de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP), aspecto que analizaremos más adelante.

Desde entonces, participó directa e indirectamente, como negociador, o a través de publicaciones como artículos en revistas y periódicos, sobre diversos eventos de trascendencia mundial, que afectaron la paz y la tranquilidad de la población, como los ya mencionados conflictos entre Israel y Palestina (Kelman, 1997b, 1999), o sobre los enfrentamientos en Colombia o las violaciones de derechos humanos durante la dictadura militar en Argentina y Chile en décadas pasadas.

En uno de sus últimos trabajos publicado el 2021, Kelman rindió homenaje a Brewster Smith, y analizó el rol del psicólogo como sujeto ético, y cómo en ocasiones se

puede producir una disonancia entre el rol profesional del psicólogo con su rol ciudadano, tema que fue objeto de análisis en *Crímenes de Obediencia* (Kelman, 2021).

Psicología de la paz y aportes teóricos de Kelman

El modelo tripartito para la negociación de conflictos que Kelman desarrollara mientras trabajó con Hovland, incluye los siguientes componentes: cumplido, identificación e internalización (Kelman, 1958). El *cumplido* se refiere a la aceptación de la influencia de otros para obtener una reacción favorable como una recompensa. La *identificación* ocurre cuando la persona acepta la influencia de otros para obtener el apoyo a su propio desenvolvimiento dentro de un proceso de interacción. La *internalización* se da cuando una persona acepta la influencia de otros para mantener la congruencia entre las creencias y las acciones en términos de valores. Kelman validó este modelo en condiciones experimentales de laboratorio, manipulando las fuentes de poder o influencia, y observando sus consecuencias.

También aplicó su modelo en los grupos de psicoterapia, para verificar los procesos de socialización y resocialización mediados por las influencias antes señaladas (Kelman, 1963). Más tarde, aplicó su modelo para analizar los procesos de socialización a gran escala en relación con la identidad nacional y el desarrollo de las orientaciones individuales que adoptan las personas con respecto a su nación. De ello se deriva que la influencia del nacionalismo exagera los conflictos étnico-políticos entre las naciones (Kelman, 1999). En ese sentido, Kelman (2001) señalaba que la identidad nacional es un producto colectivo que autodefine a la persona en función de una visión compartida del mundo en relación con el entorno; que mantiene la unión grupal en relación con la lealtad resultante de dos tipos de unión: la sentimental y la instrumental. Por ello, la identidad nacional juega un rol determinante en la generación y resolución de conflictos nacionales e internacionales.

De ello se desprende que las partes implicadas en un conflicto social, desarrollan una imagen de sí mismas y de los otros, pero con valores inversos, lo que se llama *imagen especular* (Kelman, 2007b). Asimismo, la percepción que cada parte tiene de la otra determina un cierto inmovilismo en sus respectivas posiciones, por tanto, para generar un cambio de perspectiva y una reconciliación efectiva es necesario que cada parte implicada revise su propia identidad. La paz, por tanto, se construye tomando como base una visión positiva del otro aceptando su identidad nacional, cooperando mutuamente,

institucionalizando el proceso de resolución de conflictos y con desmilitarización bilateral (Kelman, 2010).

Por otro lado, una variable que introduce para maximizar los beneficios de los procesos de resolución de conflictos, es el balance entre metas y necesidades de las partes involucradas. De este modo, una de las cuestiones que se tratan en los talleres organizados por Kelman comprende el análisis de las preocupaciones, necesidades, miedos, prioridades, etc. bajo el principio de “no error”. Esto es fundamental para generar cambios en las actitudes, las percepciones y las ideas de las partes en conflicto, así como para el desarrollo de una visión de un futuro compartido en la etapa de post-negociación. En este proceso, las necesidades de identidad y seguridad son esenciales para la interacción orientada a la resolución de conflictos internacionales (Kelman, 1990).

Los talleres que se realizan para la solución de conflictos consisten en reuniones estructuradas en condiciones de libertad e igualdad de participación, en las que cada parte se compromete a respetar los acuerdos y las normas de conducción de cada sesión. Los procedimientos de los talleres suelen tener cuatro componentes: el debate orientado a la clarificación de las partes implicadas, la búsqueda de soluciones, el análisis de las barreras políticas y psicosociales, y la facilitación de roles (Kelman, 2001). Es con estas técnicas, procedimientos y fundamentos teóricos, que Kelman y sus colaboradores tuvieron un efecto muy positivo en la resolución de conflictos entre palestinos e israelíes (Kelman, 1997a). El trabajo de Kelman contribuyó a restablecer la confianza y a reconciliar a varias naciones implicadas en conflictos bélicos y/o políticos, aunque su foco de interés ha sido el enfrenamiento entre Israel y Palestina, situación que también compete a la psicología de la paz.

Actualmente, los aportes de la psicología a la paz son múltiples; podemos destacar algunos, por ejemplo, los que tienen que ver con investigaciones que buscan dar explicaciones sobre cómo los grupos en sus dinámicas tanto de endogrupos como de exogrupos, construyen procesos de legitimación de la guerra y la violencia y/o los procesos que tratan de diferenciar la violencia de la agresión (Borja et al., 2009; López-López et al., 2012, 2013). Otros, indagan sobre el desarrollo de programas para prevenir la violencia en niños y jóvenes o generar procesos que permitan dar una solución pacífica a los conflictos, incluyendo el desarrollo de programas de educación para la paz o de otros procesos como el del perdón, la reconciliación y la justicia transicional (Caicedo-Moreno et al., 2021; Castrillón-Guerrero et al., 2018; Cortés et al., 2016; López-López et al., 2012, 2016, 2018, 2020, 2021; Mullet et al., 2020; Rocha et al., 2017). Todos estos aportes

ligados a la construcción de culturas de paz o en lo posible, tratar de transitar a ser sociedades pacíficas.

Igualmente, podemos encontrar trabajos que se orientan a la comprensión de las comunidades que han logrado construir resistencias pacíficas o ejercicios de no violencia. Destacamos que los psicólogos que trabajan por la paz, adicionalmente, han contribuido como acompañantes de movimientos por la paz. Una muestra de sus trabajos e investigaciones en estas y otras líneas que se entrecruzan, están documentadas no solo en *Peace and Conflict; Journal of Peace Psychology*, o en la Enciclopedia dedicada a psicología de la paz y editada por Daniel J. Christie (2012) bajo el sello editorial de Springer, así como en los simposios internacionales sobre las contribuciones de la psicología a la paz y que se llevan a cabo cada dos años. En el 2022, llegó al simposio XVII, que ya cumplió más de 30 años y que dio vida a la *Red Internacional Network of Peace Psychology*. Nos parece importante mencionar el aporte de América Latina a esta colección, del trabajo de Maritza Montero y Stela Sacipa que editaron un libro dedicado a los temas de paz; o el de Wilson López-López y Laura Taylor (2021) *Transitioning to Peace: Promoting Global Social Justice and Non Violence*, que es un libro con alcance global y con una amplia participación de psicólogos de América Latina. Además, en el 2022 Elizabeth Lira, editó con varios colaboradores de Chile, un volumen de *Human Rights Violations in Latin America: Reparation and Rehabilitation*, donde también participaron psicólogos de América Latina que trabajan en la defensa de los derechos humanos.

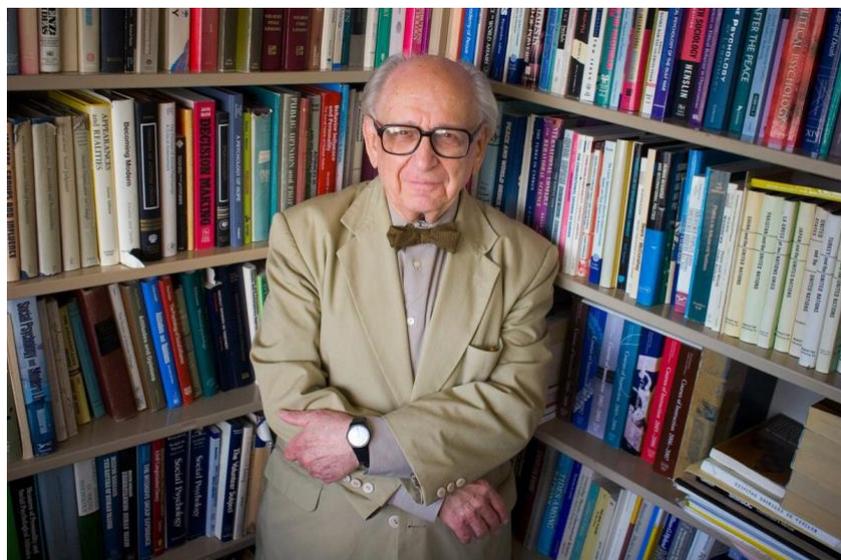
Lo que hoy se hace cada vez más evidente es que la contribución de la psicología a la paz es un tema y un requerimiento que exige una perspectiva multidimensional en términos disciplinarios. Esto implica lecturas donde la dimensión psicosocial aporte de manera sinérgica a otros, por ejemplo, contribuciones desde y hacia, las ciencias políticas, sociales, jurídicas, económicas y biológicas, entre otras.

También se requiere una perspectiva ecosistémica, en la que se entienda que tanto la investigación como la intervención implican comprender que la paz es un proceso complejo que compromete múltiples actores, tipos de violencias, como los procesos psicosociales (perdón, verdad, memoria, reconciliación, justicia percibida, reparación, entre otros), así como las consecuencias biopsicosociales (como el trauma y sus diversas características, como de las prácticas de afrontamiento), resultado de acciones tanto de violencia como de paz, implicados en la construcción de transiciones a la paz (López-López & Taylor, 2021; López-López et al., 2020; 2021). Esta dinámica que va desde la

persona, pasa por las relaciones de pareja, familiares y comunitarias, por los procesos intragrupales, intergrupales, y los problemas que surgen de las relaciones endogrupo-exogrupo y las dinámicas sociales.

Figura 2

Herbert Kelman (1927-2022)



Nota: Tomado de <https://news.harvard.edu/gazette/story/newsplus/social-scientist-scholar-herbert-c-kelman-94/>

Como podemos dar cuenta, los variados aportes de la psicología a la paz son complejos. Además, generan y deben generar retos en la formación y en la comunicación sobre las múltiples y diversas iniciativas de trabajos e investigaciones desarrolladas desde y en Latinoamérica para el mundo. Kelman ha hecho un aporte significativo en este campo de la psicología, y desde su activa participación en la Sociedad Interamericana de Psicología, también queremos destacar su labor, de modo que líneas analizaremos su gestión como presidente de la SIP entre 1976 y 1979, época durante la cual, en varios países del Cono Sur, Argentina y Chile entre ellos, gobernaban dictaduras que no conocían límites en sus prácticas de tortura, secuestros, muertes y desapariciones de personas.

Herbert Kelman y la Sociedad Interamericana de Psicología

Como ya se dijo, Herbert Kelman fue presidente de la Sociedad Interamericana de Psicología (SIP) entre 1976 y 1979 (Gallegos et al., 2018), y durante su gestión, denunció ante el embajador argentino en Washington, Jorge Aja Espil, la situación de persecución a psicólogos y psicólogas en Argentina, los cierres de carreras de psicología y de centros y servicios de salud mental.

Luego de la desaparición de Beatriz Perosio (Klappenbach, 2022), en ese momento Presidenta al mismo tiempo de la Federación de Psicólogos de la República Argentina (FEPPRA) y de la Asociación de Psicólogos de Buenos Aires (APBA) también denunció en foros internacionales la situación y promovió en 1978 la “Resolución de la SIP sobre la práctica psicológica y los derechos humanos” en la cual, por una parte, reafirmaba la Resolución Ética Profesional en Psicología aprobada por la Asamblea de la *International Union of Psychological Science* (Unión Internacional de Ciencia Psicológica) de junio de 1976, la cual condenaba, la colaboración por parte de los psicólogos en actos de represión o tortura dirigidos a prisioneros políticos o a otras personas.

Por otra parte, reconocía que en Argentina y Chile “... el vejamen y la persecución de los psicólogos y profesionales afines que han incluido acciones que van desde la interrupción de sus enseñanzas y práctica, la destitución de sus cargos por factores políticos, y la exclusión del trabajo profesional, hasta el secuestro, el arresto arbitrario, la tortura y la desaparición” (Sociedad Interamericana de Psicología, 1978, p. 298).

Como presidente de la SIP, Herbert Kelman dio un gran impulso a las iniciativas formuladas por la anterior Mesa Directiva, durante la presidencia de Rubén Ardila, que incluían el fortalecimiento de la *Revista Interamericana de Psicología/Interamerican Journal of Psychology*, los Congresos Interamericanos de Psicología, el Boletín de la SIP, el Premio Interamericano de Psicología, el aumento de socios, y ante todo, el posicionamiento de la Sociedad como vocero de la psicología como ciencia y como profesión en el continente americano.

Kelman estuvo siempre muy comprometido con la psicología, con la SIP, con la justicia social, los derechos humanos, y profundamente preocupado por las violaciones a los mismos, por las dictaduras del cono sur, la persecución a los psicólogos por su trabajo y su responsabilidad social. Kelman fue un líder de gran reconocimiento y su trabajo fue valiente en una época de ingrato recuerdo en la historia de nuestro continente. De hecho,

mientras fue presidente de la SIP, Kelman promovió desde el Comité de Ética, que las técnicas psicológicas no fueran utilizadas con la finalidad de violar los derechos humanos, para reprimir o torturar a presos políticos. De la misma manera denunció la persecución a psicólogas, psicólogos y profesionales afines que habían sufrido vejámenes en el contexto de las dictaduras latinoamericanas, o que habían sido destituidos de sus cargos o excluidos de su trabajo. Asimismo, defendió el libre ejercicio profesional independientemente de cualquier postura política, ideológica o científica, brindando su apoyo moral a las víctimas y proponiendo fortalecer las redes de colaboración académica en pos de la protección de los derechos humanos (Sociedad Interamericana de Psicología, 1978).

Figura 3

Herbert Kelman en la SIP, durante un evento organizado en Lima



Nota: Tomado del archivo fotográfico personal de Rubén Ardila. Aparecen de izquierda a derecha Reynaldo Alarcón, Arrigo L. Angelini, Rubén Ardila, Herbert C. Kelman, Rogelio Díaz-Guerrero, Wayne H. Holtzman, NN.

Herbert Kelman recibió durante su vida diversos premios y reconocimientos, entre ellos, el *Socio-Psychological Prize* de la Asociación Americana para el Avance de la Ciencia (AAAS). Fue también presidente de la *International Society of Political Psychology*, desde donde organizó diversos eventos en el que participaron intelectuales del pueblo palestino e Israelí (Mínguez et al., 2009).

Kelman integró su vocación como psicólogo social con su compromiso en movimientos pacifistas y promotores de derechos civiles (Kelman, 1972). Afirmó que “fue precisamente la posibilidad de integrar la acción social con la ciencia social lo que me atrajo hacia la psicología social” (Kelman, 2004, p. 240), y concibió al psicólogo como un sujeto con una gran responsabilidad por el cambio social en pos del bienestar de la humanidad (Kelman, 2021).

Discusión

El presente trabajo sintoniza con la preocupación y el interés de diversos miembros de la SIP por la historia de la psicología, que es uno de los campos más dinámicos de esta organización (Gallegos, & Castro, 2022), y en correspondencia con ello, se ha querido difundir la vida y obra de uno de los psicólogos más representativos de la psicología social, como lo fue Herbert C. Kelman, fallecido en el 2022, quien asumió la presidencia de la SIP en la segunda mitad de la década de 1970.

A Kelman no parecía interesarle una psicología social que estudiara *en abstracto* fenómenos psico-sociales, como si fueran fenómenos naturales que ocurren en la interacción social. Por el contrario, advertía que la psicología social constituye una herramienta que precisamente es capaz de intervenir y contribuir a la paz y a la vigencia de los derechos humanos en situaciones concretas conflictivas y difíciles. En ese contexto, recomendaba que todas aquellas fuerzas que se oponen a los crímenes de obediencia luchan contra la deshumanización y promuevan la empatía y la importancia y el valor de las víctimas precisamente como *seres humanos* (Kelman & Hamilton, 1990).

La muerte de Kelman priva a la psicología de una voz potente y comprometida en los procesos de paz y de resolución de conflictos y en la vigencia plena de los derechos humanos y del empoderamiento de ciudadanos y ciudadanas. Su legado permanecerá en la psicología interamericana, como la de muchos otros psicólogos de la SIP que han hecho contribuciones globales a nuestra disciplina (Consoli et al., 2021), pero especialmente en el caso de Kelman, con su trabajo sobre la psicología de la paz que es sumamente valorado a lo largo y ancho del mundo.

Referencias

- Allport, G. W. (1968). *La naturaleza del prejuicio*. Eudeba.
- Allport, G. W., & Ross, M. (1967). Personal religious orientation and prejudice. *Journal of Personality and Social Psychology*, 5(4), 432-443. <https://doi.org/10.1037/h0021212>
- Ardila, R. (1996). Political psychology: Latin American perspective. *Political Psychology*, 17(2), 339-351. <https://doi.org/10.2307/3791814>
- Ardila, R. (2001). ¿Qué es la psicología de la paz? *Revista Latinoamericana de Psicología*, 33(1), 39-43.
- Ardila, R. (2011). *El mundo de la psicología*. Editorial Manual Moderno.
- Arias, W. L., León, R., & Clark, M. (2021). The development of psychology in Latin America: Geopolitical contexts and psychosocial processes. En J. C. Ossa, Salas, G., & H. Scholten (Eds.), *History of psychology in Latin America. A cultural approach* (pp. 63-91). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-73682-8_4
- Ato, M., López, J., & Benavente, A. (2013). Un sistema de clasificación de los diseños de investigación en psicología. *Anales de Psicología*, 29(3), 1038-1059. <https://doi.org/10.6018/analesps.29.3.178511>
- Borja, H., Barreto, I., Alzate, M., Sabucedo, J. M., & López, W. L. (2009). Creencias sobre el adversario, violencia política y procesos de paz. *Psicothema*, 21(4), 622-627.
- Caicedo-Moreno, A., Castro-Abril, P., López-López, W., & Montes, L. G. (2021). Colombian Transitional Justice: The media discourse of the Peace Agreement and perceptions regarding its institutions. *Deusto Journal of Human Rights*, 8, 51-82. <https://doi.org/10.18543/djhr.2284>
- Castrillón-Guerrero, L., Riveros Fiallo, V., Knudsen, M. L., López López, W., Correa-Chica, A., & Castañeda Polanco, J. G. (2018). Comprensiones de perdón, reconciliación y justicia en víctimas de desplazamiento forzado en Colombia. *Revista de Estudios Sociales*, 63, 84-98.
- Consoli, A., Flores, I., Sharma, H., Sheltzer, J., Gallegos, M., & Pérez-Acosta, A. (2021). Psychology in Latin America: A qualitative study of commonalities and singularities. *Revista Interamericana de Psicología*, 55(3), e1627. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v55i3.1627>

- Cortés, Á., Torres, A., López-López, W., Pérez, C., & Pineda-Marín, C. (2016). Comprensiones sobre el perdón y la reconciliación en el contexto del conflicto armado colombiano. *Psychosocial Intervention*, 25(1), 19-25. <http://dx.doi.org/10.1016/j.psi.2015.09.004>
- Christie, D. J. (Ed.). (2012). *The encyclopedia of peace psychology*. Wiley-Blackwell.
- Gallegos, M. (2012). Historia de la Psicología Interamericana: Sociedad Interamericana de Psicología (1951). *Psychologia Latina*, 3(1), 23-36. http://dx.doi.org/10.5209/rev_PSLA.2012.v3.n1.38739
- Gallegos, M. (2013). Sixty years of the Interamerican Society of Psychology (SIP): Origins and development. *International Journal of Psychology*, 48(6), 1313-1320. <http://dx.doi.org/10.1080/00207594.2013.840965>
- Gallegos, M., & Castro, V. de (2022). Interamerican Society of Psychology (1951-2021): Its history and historians. *History of Psychology*, 25(3), 388-395.
- Gallegos, M., Salas, G., Ardila, R., Caycho-Rodríguez, T., & Burgos, C. (2018). Sociedad Interamericana de Psicología: Historia y proyección estratégica. *Revista Mexicana de Psicología*, 35(1), 72-87.
- Garrido, G. Y. (2021). Las políticas de reparación simbólica a las víctimas del conflicto armado interno: Avances en el caso de Accomarca, Ayacucho. *Revista de Sociología*, 33, 207-222. <https://doi.org/10.15381/rsoc.n33.21800>
- González, A. (2021). El Perú y sus vecinos: fundamentos para una cultura de paz. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 39(1), 383-435. <https://doi.org/10.1880/psico.202101.015>
- Hothersall, D. (1997). *Historia de la psicología*. McGraw-Hill.
- Ingui, P., & Scherman P. (2019). Prácticas del campo psi en la historia reciente argentina. Intervenciones psicosociales sobre secuelas del genocidio. *Actas del Encuentro Argentino de Historia de la Psiquiatría, la Psicología y el Psicoanálisis*, 20, 52-59.
- Kelman, H. C. (1952). Two phases of behavior change. *Journal of Social Issues*, 8(2), 81-88. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.1952.tb01607.x>
- Kelman, H. C. (1953). Attitude change as a function of response restriction. *Human Relations*, 6, 185-214. <https://doi.org/10.1177/001872675300600301>
- Kelman, H. C. (1958). Compliance, identification, and internalization: Three processes of attitude change. *Journal of Conflict Resolution*, 2(1), 51-60. <https://doi.org/10.1177/002200275800200106>

- Kelman, H. C. (1963). The role of the group in the induction of therapeutic change. *International Journal of Group Psychotherapy*, 13, 399-432. <https://doi.org/10.1080/00207284.1963.11642700>
- Kelman, H. C. (Ed.) (1965). *International Behavior: A Social-Psychological Analysis*. Holt, Rinehart and Winston.
- Kelman, H. C. (1967). Human use of human subjects: The problem of deception in social-psychological experiments. *Psychological Bulletin*, 67, 1-11. <https://doi.org/10.1037/h0024072>
- Kelman, H. C. (1968). *A time to speak on human values and social research*. Jossey-Bass.
- Kelman, H. C. (1970). The role of the individual in international relations: Some conceptual and methodological considerations. *Journal of International Affairs*, 24, 1-17. <https://www.jstor.org/stable/24356661>
- Kelman, H. C. (1972). The rights of the subject in social research: An analysis in terms of relative power and legitimacy. *American Psychologist*, 27, 989-1016. <https://doi.org/10.1037/h0033995>
- Kelman, H. C. (1978). Israelis and Palestinians: Psychological prerequisites for mutual acceptance. *International Security*, 3(1), 162-186. <https://doi.org/10.2307/2626648>
- Kelman, H. C. (1982). Cresting conditions for Israeli-Palestinian negotiations. *Journal of Conflict Resolution*, 26, 39-75. <https://doi.org/10.1177/0022002782026001002>
- Kelman, H. C. (1986). Overcoming the barriers to negotiation of the Israeli-Palestinian conflict. *Journal of Palestine Studies*, 16(1), 13-28. <https://doi.org/10.2307/2537019>
- Kelman, H. C. (1987). The political psychology of the Israeli-Palestinian conflict: How can we overcome the barriers to a negotiated solution? *Political Psychology*, 8(3), 347-363. <https://doi.org/10.2307/3791039>
- Kelman, H. C. (1990). Applying a human needs perspective to the practice of conflict resolution: The Israeli-Palestinian case. En J. W. Burton (Ed.), *Conflict: Human needs theory* (pp. 283-297). St. Martin's Press. https://doi.org/10.1007/978-1-349-21000-8_15
- Kelman, H. C. (1992). Acknowledging the other's nationhood: How to create a momentum for the Israeli-Palestinian negotiations. *Journal of Palestine Studies*, 22(1), 18-38. <https://doi.org/10.2307/2537685>
- Kelman, H. C. (1995). Contributions to an unofficial conflict resolution effort to the Israeli-Palestinian breakthrough. *Negotiation Journal*, 11(1), 19-27.

- Kelman, H. C. (1997a). Group processes in the resolution of international conflicts: Experiences from Israeli-Palestinian case. *American Psychologist*, 52, 212-220. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.52.3.212>
- Kelman, H. C. (1997b). Some determinants of the Oslo breakthrough. *International Negotiation*, 2(2), 183-194. <https://doi.org/10.1163/15718069720847933>
- Kelman, H. C. (1999). The interdependence of Israeli and Palestinian national identities: The role of the other in existential conflicts. *Journal of Social Issues*, 55(3), 581-600. <https://doi.org/10.1111/0022-4537.00134>
- Kelman, H. C. (2001). The role of national identity in conflict resolution: Experiences from Israeli-Palestinian problem-solving workshops. En R. D. Ashmore, L. Jussim & D. Wilder (Eds.), *Social identity, intergroup conflict, and conflict reduction* (pp. 187-212). Oxford University Press. https://doi.org/10.1007/978-3-319-39032-1_5
- Kelman, H. C. (2004). Continuity and Change: My Life as a Social Psychologist. En A. H. Eagly, R. M. Baron, & V. L. Hamilton (Eds.), *The social psychology of group identity and social conflict: Theory, application, and practice* (pp. 233-275). American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/10683-013>
- Kelman, H. C. (2005). Building trust among enemies: The central challenge for international conflict resolution. *International Journal of Intercultural Relations*, 29, 639-650. <https://doi.org/10.1016/j.ijintrel.2005.07.011>
- Kelman, H. C. (2007a). The Israeli-Palestinian peace and its vicissitudes: Insights from attitude theory. *American Psychologist*, 62(4), 287-303. <https://doi.org/10.1037/0003-066X.62.4.287>
- Kelman, H. C. (2007b). Social-psychological dimensions of international conflict. En I. W. Zartman (Ed.), *Peacemaking in international conflict: Methods and techniques* (pp. 61-107). Institute of Peace Press.
- Kelman, H. C. (2009). The policy context of international crimes. En A. Nollkaemper & H. van der Wilt (Eds.), *System criminality in international law* (pp. 26-41). Cambridge University Press.
- Kelman, H. C. (2010). Interacting problem solving: Changing political culture in the pursuit of conflict resolution. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 16(4), 389-413. <https://doi.org/10.1080/10781919.2010.518124>
- Kelman, H. C. (2015). The development of interactive problem-solving: In John Burton's footsteps. *Political Psychology*, 36, 243-262. <https://www.jstor.org/stable/43783857>

- Kelman, H. C. (2016). Personal reflections on my work in conflict analysis and resolution. En H. C. Kelman & R. J. Fisher (Eds.), *Herbert C. Kelman: A pioneer in the social psychology of conflict analysis and resolution* (pp. 3-36). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-319-39032-1_1
- Kelman, H. C. (2021). A responsible psychologist is a responsible citizen. *Journal of Social Issues*, 77, 917-935. <https://doi.org/10.1111/josi.12474>
- Kelman, H. C., & Fisher, R. J. (Eds.) (2016). *Herbert C. Kelman: A pioneer in the social psychology of conflict analysis and resolution*. Springer. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-39032-1>
- Kelman, H. C., & Hamilton, V. L. (1990). *Crímenes de obediencia. Los límites de la autoridad y la responsabilidad*. Planeta.
- Klappenbach, H. (2022). Las organizaciones de psicólogas y psicólogos en Argentina y el secuestro y desaparición de Beatriz Perosio, víctima de terrorismo de Estado. *Revista Interamericana de Psicología*, 56(1), e1701. <https://doi.org/10.30849/ripijp.v56i1.1701>
- Lewin, K. (1945). *Resolving social conflicts*. A Harper International Edition.
- López-López, W. (2020). A multidimensional & dynamic perspective of research & intervention in peace psychology. *Peace Psychologist*, 29(1), 16, 39-41.
- López-López, W., Páez, A., & Correa-Chica, A. (2016). Proceso de pedir perdón como condición necesaria para la construcción de paz en medio del conflicto armado en Colombia. *Revista Argentina de Clínica Psicológica*, 25(2), 187-194.
- López-López, W., Pineda-Marín, C., Correa-Chica, A., Rincón-Unigarro, C., & Silva, L. M. (2021). Psychology of peace. En C. Zúñiga & W. López-López, *Political psychology in Latin America*. American Psychological Association. <https://doi.org/10.1037/0000230-007>
- López-López, W., Pineda Marín, C., Murcia León, M. C., Perilla Garzón, D. C., & Mullet, E. (2012). Colombian Lay People's Willingness to Forgive Different Actors of the Armed Conflict: Results from a Pilot Study. *Psicologica: International Journal of Methodology and Experimental Psychology*, 33(3), 655-663.
- López-López, W., Pineda Marín, C., Murcia León, M. C., Perilla Garzón, D. C., & Mullet, E. (2013). Forgiving perpetrators of violence: Colombian people's positions. *Social Indicators Research*, 114(2), 287-301. <https://doi.org/10.1007/s11205-012-0146-1>
- López-López, W., Sandoval Alvarado, G., Rodríguez, S., Ruiz, C., León, J. D., Pineda-Marín, C., & Mullet, E. (2018). Forgiving former perpetrators of violence and

- reintegrating them into Colombian civil society: Noncombatant citizens' positions. *Peace and Conflict: Journal of Peace Psychology*, 24(2), 201-215.
<https://doi.org/10.1037/pac0000295>
- López-López, W., & Taylor, L. K. (Eds.). (2021). *Transitioning to Peace. Promoting Global Social Justice and Non-violence*. Switzerland, Springer Cham.
<https://doi.org/10.1007/978-3-030-77688-6>
- Mínguez, X., Alzate, R., & Sánchez, M. (2009). Herbert C. Kelman. Psicología social al servicio de la paz en oriente medio. *Psicología Política*, 38, 7-30.
- Mullet, E., Mukashema, I., & López, W. L. (2020). Mapping the reconciliation sentiment. *Peace Review*, 32(1), 13-21. <https://doi.org/10.1080/10402659.2020.1823561>
- Pettigrew, T. F. (2010). Herbert C. Kelman: A tribute. *Peace and Conflict*, 16, 341-348.
<https://doi.org/10.1080/10781919.2010.518063>
- Polanco, F. A., Sueli, J., Zapico, M. G., & Lopes, R. (2021). A comparative history of psychology during the South American dictatorships (1964-1985). En J. C. Ossa, Salas, G., & H. Scholten (Eds.), *History of psychology in Latin America. A cultural approach* (pp. 43-61). Springer. https://doi.org/10.1007/978-3-030-73682-8_3
- Reyes-Valenzuela, C., Bustillos, J., Aguirre, A., Moreta-Herrera, R., Durán, A., Maturana, K., & Villagrán, L. (2021). Cumplimiento de medidas de reparación y construcción de cultura de paz en Ecuador y Chile. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 39(2), 589-624.
<https://doi.org/10.1880/psico.202102.004>
- Rocha, A., Amarís, M., & López-López, W. (2017). El perdón como estrategia de afrontamiento. Una mirada desde el modelo de la complejidad del afrontamiento. *Terapia Psicológica*, 35(3), 271-282.
<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-48082017000300271>
- Ruíz, J. I., Castro-Abril, P., López-López, W., Páez, D., Méndez, L., Castro-Molinares, S. ... Pérez, M. (2022). La Comisión de la Verdad en Colombia: conocimiento, percepción, eficacia y emociones asociadas. *Revista de Psicología (Pontificia Universidad Católica del Perú)*, 40(1), 119-154.
<https://doi.org/10.1880/psico.202201.005>
- Sociedad Interamericana de Psicología (1978). Resolución sobre la práctica psicológica y los derechos humanos. *Revista Latinoamericana de Psicología*, 10(2), 298-299.

Received: 2023-01-10

Accepted: 2023-12-16